



**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**  
**CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.**  
**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**para la**

**ELABORACION DE UN MANUAL PARA DIRECCION DE OBRAS VIALES**

---

1. La Corporación Vial del Uruguay, concesionaria de parte de la red vial del país, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Andina de Fomento, se encuentra desarrollando un plan para el mejoramiento de la gestión de sus obras, para lo cual debe proporcionarle al “Equipo de Fiscalización” de las obras viales, una modernización de la metodología y de las herramientas empleadas en la inspección de los contratos de ejecución de obras.
  2. La Corporación Vial del Uruguay invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés para prestar el servicio de consultoría para la elaboración de un “Manual de Procedimientos para el Control de Obras Públicas Viales”.
  3. El servicio de consultoría planteado tendrá como objetivo la confección de un “Manual de Procedimientos para el Control de Obras Públicas Viales”. Este Manual deberá incluir todas las acciones que el “Equipo de Fiscalización” de las obras viales lleva adelante para controlar todos los aspectos contractuales. En él se describirán todos los procesos vinculados a una Dirección de Obra de manera que permitan ser auditables y formen parte de un proceso de certificación bajo las normas de calidad ISO correspondientes.
  4. El presente llamado se orienta a conformar, de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7), la lista corta de firmas consultoras interesadas y calificadas para prestar los servicios de referencia.
  5. La posterior selección de las firmas consultoras se realizará de acuerdo con el procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7).
  6. Las firmas consultoras interesadas podrán obtener mayor información en la Corporación Vial del Uruguay, sita en la calle Rincón 528, Piso 5, Montevideo, Uruguay, teléfono: 598-29162680, fax: 598-29170114, e-mail: ntejera@cvu.com.uy .
  7. Las firmas interesadas deberán presentar personalmente o enviar por correo o correo electrónico a las direcciones antes indicadas, hasta la hora 17.00 del día 17 de diciembre de 2010 una nota manifestando su interés. La presentación incluirá: a) nota con la nacionalidad, dirección, número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico, y representante legal de la firma consultora; b) detalle de la experiencia general de la firma en el área vial (indicar características, contratante, monto y grado de avance de los trabajos); c) detalle de la experiencia de la firma en la dirección y/o auditoría de obras viales (indicar características, contratante, monto y grado de avance de los trabajos); d) organización de la firma y principal personal disponible (adjuntar hoja de vida y compromiso); e) fotocopia simple de los antecedentes legales y tres últimos estados financieros auditados de la firma. Las firmas consultoras podrán asociarse para mejorar sus calificaciones previamente a su presentación. Las firmas seleccionadas no podrán asociarse entre sí. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
-